

Problemática sobre vivienda y discapacidad en un área pequeña suburbana de la Provincia de Tucumán.

Patricia Fernández y Christine Isgro.

Cita:

Patricia Fernández y Christine Isgro (2015). *Problemática sobre vivienda y discapacidad en un área pequeña suburbana de la Provincia de Tucumán. XIII Jornadas Argentinas de Estudios de Población. Asociación de Estudios de Población de la Argentina, Salta.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/xiiijornadasaepa/22>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/e7Bo/AVm>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

**XIII Jornadas Argentinas de Estudios de Población,
Salta, 16-18 de septiembre de 2015**

**Problemática sobre vivienda y discapacidad en un área pequeña suburbana de la
Provincia de Tucumán.**

Patricia M. Fernández

patosaraz@yahoo.com.ar

ISES, CONICET

Christine A. Isgró

cisgro@herrera.unt.edu.ar

INIE- Facultad de Ciencias. Económicas - UNT

1. Introducción

Las personas que trabajan en políticas públicas necesitan, en muchas ocasiones, conocer información demográfica de áreas pequeñas a fin de planificar acciones vinculadas a los sectores educativos, asistenciales, sociales y de salud y poder así evaluar el impacto de las intervenciones realizadas en el territorio.

Los indicadores sobre población, condiciones de vida y discapacidad para la provincia de Tucumán se publican, en general, en forma agregada, basados fundamentalmente en los Censos de Población y Vivienda realizados cada diez años, sin estar disponible en muchos casos indicadores específicos y actualizados sobre problemáticas existentes en zonas geográficas menores, que permitan conocer las condiciones de vida de cada hogar.

En este trabajo se investigó sobre tres problemáticas principales: niñez, discapacidad y algunas características de las viviendas y servicios básicos en un área suburbana de San Miguel de Tucumán en el cual se encuentran localizados barrios con trazado urbano y asentamientos, donde las condiciones de vida son precarias en la mayor parte de los hogares.

El trabajo fue llevado a cabo en forma conjunta por investigadores de la Universidad, la referente del Centro de Integración Comunitaria de la zona y personas vinculadas al mismo.

El área en cuestión pertenece a cuatro radios censales diferentes por lo que debió planificarse una encuesta por muestreo para conocerlo.

Cabe destacar la relevancia del presente trabajo de investigación, el que a través de actividades coordinadas de extensión a la comunidad permitió, mediante acciones rápidas de ejecución y evaluación, detectar la problemática específica de áreas menores, esbozar sus necesidades más urgentes y proporcionar la información para el accionar concreto del Estado; no desde una mirada macro basada en ejes temáticos, sino desde una mirada micro en búsqueda de políticas de intervención específicas y adecuadas.

2. Metodología y trabajo de campo.

Para dar respuesta a la necesidad de información de la responsable del Centro de Integración Comunitaria (CIC) de la zona, se elaboró un primer instrumento de relevamiento teniendo en cuenta los objetivos planteados. El mismo fue probado en el campo en un ensayo piloto, donde se detectaron deficiencias y dificultades, que luego de su corrección dio lugar al instrumento definitivo con el que se realizó la encuesta.

Se trabajó con información georeferenciada de la zona y planimetría disponible, aplicando técnicas de muestreo por conglomerado estratificado, considerando como estrato las tres zonas claramente diferenciadas por razones socio económicas, del área bajo estudio y como unidad muestral el hogar.

En un primer momento se pensó en considerar como unidad muestral la parcela (lote), pero como resultado de las observaciones realizadas en las tareas de campo previas a la encuesta, se detectó en la zona la existencia de más de una vivienda por lote y en algunos casos la convivencia de más de un hogar por vivienda, lo que motivó redefinir a la unidad muestral como el hogar.

Es importante desde el punto de vista técnico recordar la diferencia entre hogar y vivienda: se entiende por hogar al que está constituido por todos los miembros de un grupo familiar que viven en una misma vivienda y que comparten los recursos económicos para cocinar.

Se eligieron aleatoriamente las manzanas y los lotes dentro de los cuales se interrogaría sobre las características exclusivamente del hogar del respondente. En caso de no encontrar una persona mayor de dieciocho años en el lote seleccionado ó que el mismo se encontrara vacío, se visitaba el lote colindante.

El trabajo de diseño del instrumento de recolección, selección de la muestra, capacitación de los encuestadores y supervisión del trabajo de campo estuvo a cargo de los investigadores de la universidad y la tarea de relevamiento la realizaron

personas vinculadas al CIC, que llevaron a cabo la labor con compromiso, responsabilidad y eficiencia. El trabajo de campo fue realizado en su totalidad en una única jornada el día 7 de diciembre de 2013 por ocho encuestadores.

Como se explicó en la introducción las variables que se relevaron fueron vinculadas a los siguientes temas: Composición del hogar, Cobertura médica, Discapacidad, Características de la vivienda y Servicios Básicos de la vivienda.

Es importante aclarar que en esta encuesta, se tomó por cierta la respuesta dada por el vecino, sin ningún tipo de validación posterior. En el tema discapacidad la determinación si un miembro del hogar sufría esta problemática se realizó desde la percepción del miembro respondente, lo cual no necesariamente coincide con la tipificación dada por organismos internacionales y la Junta Nacional de Discapacidad. Por esta razón la estimación de personas con algún tipo de discapacidad en la zona puede estar sobreestimada, pero es un indicador claro de que las personas clasificadas como discapacitados sufren algún tipo de carencia o dificultad que debe ser asistido y apoyado por el resto del grupo familiar.

Se fijó el tamaño de muestra en ciento treinta y dos hogares (132). Resulta de interés resaltar, que atento a la cantidad de viviendas definidas primariamente en la zona, el tamaño de la muestra considerada es representativo para el análisis a realizar sobre las variables elegidas, por lo que sus resultados tipifican con claridad la realidad de la zona encuestada.

3. Fuentes de datos

- Censo de Población y Vivienda del año 2010 para la provincia de Tucumán, a nivel de radio censal.
- Información publicada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
- Datos primarios recolectados específicamente para esta investigación.

4. Objetivos

Investigar variables demográficas, condiciones generales de las viviendas y la problemática de la discapacidad en una zona suburbana del Gran San Miguel de Tucumán con el fin de dar respuesta a los siguientes interrogantes:

- ¿Cuántas personas menores de quince años residen en la zona?
- ¿Cuáles son las condiciones habitacionales de dicha población?
- ¿Cuántas personas con algún tipo de discapacidad residen en la zona?

- ¿Cuentan las personas con discapacidad con servicios educativos, asistenciales y sociales?

5. Análisis de la información

Se analizó la información recogida considerando los ejes planteados en la investigación, esto es, aspectos vinculados a la población y la vivienda de los habitantes de la zona y la situación de discapacidad de las personas del hogar.

Se compararon los resultados obtenidos con información proporcionada por el Censo de Población y Vivienda del año 2010 en la menor desagregación que el mismo permite (radio), con la salvedad que el área de interés está comprendida en cuatro radios censales diferentes.

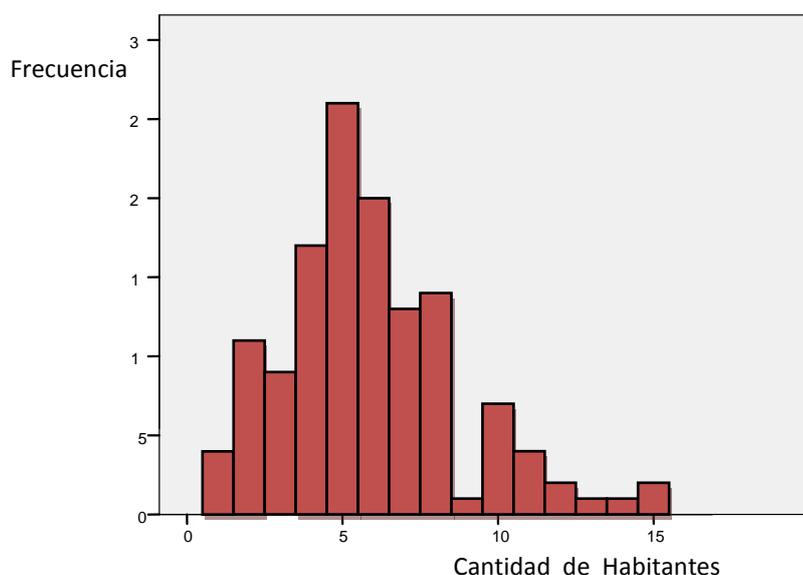
5.1 Población

Se observaron dos características distintivas en la zona encuestada, la elevada cantidad de habitantes por hogar y el vínculo entre los mismos.

Con respecto a la primera de ellas, cantidad de habitantes por hogar, se observó que en el 69 % de los hogares habitan 5 o más personas. Este mismo indicador con información proporcionada por el Censo de Población y Vivienda 2010 en los cuatro radios involucrados es del 51 %.

En el gráfico siguiente se presenta la distribución de la cantidad de habitantes por hogar con mayor detalle al proporcionado por los datos censales, donde se puede apreciar la relevancia de hogares con más de diez miembros.

Gráfico N° 1: Cantidad de habitantes por hogar.



Fuente: Elaboración Fernández-Isgró en base a datos

La cantidad de miembros por hogar, realza su interés cuando se evalúa conjuntamente las características de las viviendas que habitan y las condiciones socioeconómicas de los hogares de la zona encuestada, donde se podría inferir a prima facie, un macro hacinamiento con las consecuencias en las condiciones de vida de sus habitantes.

Otra rasgo distintivo de la zona encuestada, es el alto porcentaje de hogares donde habitan menores de quince años. En el 81% por ciento de los hogares vive por lo menos una persona cuya edad es menor o igual a quince años y el promedio de menores de quince años por hogar es de 2,34 considerando para los cálculos solamente los hogares con respuesta válida.

En Tabla 1, se observa los hogares clasificados de acuerdo a la cantidad de menores que habitan en él.

Tabla N° 1: Porcentajes de Hogares clasificados de acuerdo a la cantidad de menores entre cero y catorce años que lo habitan.

Cantidad Menores	Porcentaje	
0	17,2	
1	25,8	} 59,4
2	16,4	
3	17,2	
4	7,8	} 23,4
5	7,8	
6	3,9	
7	1,6	
8	2,3	
Total	100	

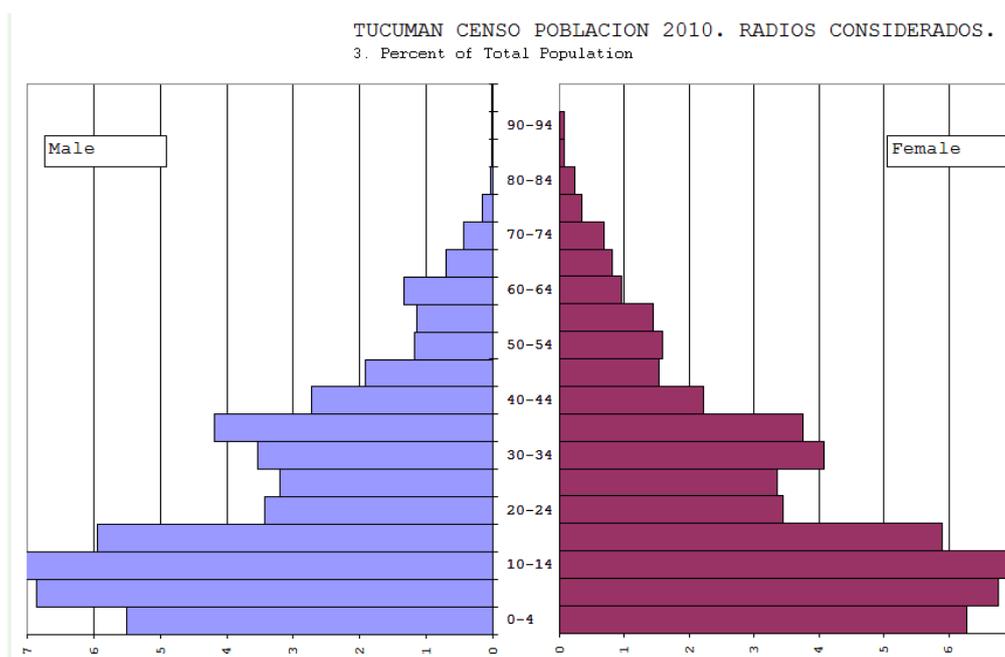
Fuente: Elaboración Fernández-Isgro a partir de los datos relevados.

El observar los datos de la cantidad de menores en los hogares, muestra una realidad social particular de la región donde sólo el 17,2% de los hogares no habitan menores, el 59,4% tiene entre 1 a 3 menores y en el 23,4% de ellos hay más de 4 menores.

La presencia de menores en el hogar, pone un “peso” económico de importancia sobre los adultos de la familia.

El análisis de datos censales de los radios que contienen al área encuestada para el año 2010, nos permite analizar la distribución por edad y sexo de la población, mediante la pirámide de la población expuesta en el Gráfico 2.

Gráfico N° 2



Fuente: Elaboración Fernández-Isgro a partir de datos censales.

Se puede observar gráficamente la importancia que tiene los grupos quinquenales de personas jóvenes y menores de edad, sobre el resto de la población. Al determinar el índice de dependencia juvenil (relación existente entre la población teóricamente activa y los menores de edad de la población), es decir el cociente entre la población menor de 15 años (0 a 14 años) y la población entre 15 a 64 años, nos muestra un valor de 70, que indica el peso por cada 100 adultos de los menores de 15 años.

Si consideramos en el análisis la relación de dependencia, que expresa el número de personas en edades potencialmente inactivas (menores y ancianos) que deberían ser sostenidas por las personas en edades activas, el valor asciende a 76, es decir que la población en edades activas soporta una fuerte carga en la zona encuestada producto de la cantidad de menores de 15 años y ancianos mayores de 65 años.

Las características etarias mencionadas de los hogares, obliga a las autoridades a tomar los recaudos necesarios a fin de garantizar los servicios educativos y recreativos para los menores en particular y la población en general, atento a que la zona presenta claramente, un envejecimiento poblacional más rezagado que el determinado a nivel provincial.

En relación a los **vínculos entre los habitantes del hogar**, se observó que el 52% de los hogares está constituido por familias parentales o nucleares con hijos (padre-madre e hijos) y en el 48% restante habitan familias extendidas o compuestas, donde

el vínculo entre los miembros del hogar es nieto, sobrino, yerno, cuñado, tío, etc. Estos resultados difieren de los proporcionados por el Censo de Población 2010 para el total provincial, donde los hogares nucleares constituyen el 60% del total de los hogares y el 40% restante lo constituyen los hogares extendidos, compuestos o unipersonales.

Si bien el concepto general de familia ha presentado profundas transformaciones en los últimos años, la percepción de familia nuclear ó extendida-compuesta continúa vigente, con las consecuentes repercusiones de cada una de ellas en la vida familiar, especialmente en lo relacionado con la contención, comportamiento y responsabilidad hacia los integrantes más vulnerables de la familia, los niños.

No es objeto del presente trabajo investigar la causa de esta particularidad en la zona encuestada, pero consideramos de importancia indagar sobre los distintos factores y su incidencia sobre esta realidad, ya que confluyen cuestiones de índole económicas, sociales, culturales, como por ejemplo deficiencias habitacionales, embarazos adolescentes, ingresos familiares escasos, etc.

Debe destacarse que surge de los datos relevados que el 23% de los hogares habita sólo uno de los progenitores, recayendo en la mayoría de los casos (73%) en jefatura unipersonal femenina.

El conocimiento de la realidad particular de los habitantes de la zona implica un fuerte compromiso de la comunidad y sus referentes sociales, a fin de aunar esfuerzos para conocer en profundidad las debilidades de cada hogar, buscar la forma y los medios para su fortalecimiento, con el fin de lograr el crecimiento social en un marco de seguridad y respeto a la vida humana, favoreciendo una mejor calidad de vida para los habitantes de la zona.

5.2 Cobertura Médica

Se consultó a las familias sobre el tipo de cobertura médica del que gozaban los menores de la familia. La respuesta obtenida muestra que solo el 20% cuenta con cobertura médica sindical o prepaga.

Este resultado, no comparable con información censal, evidencia una situación que debe considerarse con especial atención, pues la mayor parte de la demanda en servicios de salud de los menores recae en los servicios públicos.

Reflexionando sobre la importancia de la salud en la vida del ser humano y el peso que la misma tiene en los primeros años de vida, asociada con la elevada población de niños de la zona, es pertinente preguntarse, dado que casi toda la problemática está

concentrada en el área pública de salud, si el sector territorial cuenta con las condiciones adecuadas para responder con precisión y rapidez a las situaciones críticas de enfermedad, sean éstas crónicas o de emergencia. Cabe mencionar y tener en cuenta en esta reflexión, la cercanía del área a los centros asistenciales de mayor complejidad.

5.3 Vivienda

La encuesta indaga también, sobre algunas características de las viviendas.

Como ya se expresara en las secciones anteriores, la zona se caracteriza por la elevada cantidad de habitantes en general y de menores en particular. Sin embargo el tamaño de las viviendas no se corresponde con este fenómeno. Si se consideran las habitaciones que no son ni baño ni cocina, el 85 % de las viviendas cuentan con tres o menos habitaciones. Esto indica que en algunos hogares, se usa la cocina o el comedor como dormitorio o que los niños comparten habitación con los adultos.

Si bien al comparar con datos censales a nivel radio para el año 2010 y teniendo en cuenta la salvedad de comparación que se establecieron entre ambas, se puede advertir que la información censal muestra un 92% de hogares con menos de 3 habitaciones, con una distribución también diferente.

Tabla Nº 2: Porcentaje de Hogares clasificados según cantidad de habitaciones.

Cantidad de habitaciones	Encuesta	Radios Censales
0	0,8	0,0
1	11,1	20,6
2	29,4	38,2
3	43,6	32,8
4	8,7	8,4
5	4,8	1.4
6	1,6	0.7
Total	100	100

Fuente: Elaboración Fernández-Isgro con datos relevados, con respuestas válidas e información censal

La investigación en territorio permitió conocer las particularidades de los hogares y poder clasificarlos según la cantidad de habitaciones de la vivienda y el número de miembros de las familias que la habitan. Se puede observar que el 50,8 % de los hogares tiene una cantidad elevada de habitantes en relación a las habitaciones del hogar.

Tabla N° 3: Hogares clasificados de acuerdo a la cantidad de habitaciones y la cantidad de habitantes de los hogares.

N°habitaciones N° Hogar habitantes	0	I	II	III	IV	V	VI
1-2	0.8	0.8	1.6	7.1			
3-4		4.8	4.0	9.5	1.6	0.8	
5-6		4.8	10.4	14,3	4.0		0.8
7-9		0.8	9.5	7.9		3.1	
10-12			3.1	3.1	2.4	0.8	0.8
13 -15			0.8	1.6	0.8		

Fuente: Elaboración Fernández-Isgro a partir del total de respuestas válidas.

Un indicador importante para analizar es el de hacinamiento, que tiene en cuenta la cantidad de personas en relación a la cantidad de habitaciones del hogar.

Los datos obtenidos en la encuesta muestran un 24,5% de hogares con más de 3 personas por habitación. Este mismo indicador calculado con datos censales en los radios involucrados asciende a 13,8%.

Cabe destacar que la zona relevada no cuenta con servicios de cloacas. Esta realidad trae como consecuencia que la mayor parte de las viviendas visitadas realizan el desagüe del baño a pozo séptico, pero se observaron algunas viviendas con baños con instalaciones precarias y hasta algunas situaciones que no contaban con ningún tipo de instalación y usaban los sanitarios de otra vivienda.

Dentro de las viviendas se observaron falencias en relación a la instalación de agua potable y baño, tipo de piso y desagüe cloacal. Se puede observar que el 34% de las viviendas no cuentan con baño instalado y un 26% no tiene agua potable en el interior de la misma. Un 50% de las viviendas tiene al menos una habitación de piso de tierra o ladrillo suelto. Los datos comparados con los resultados del Censo 2010 en los radios involucrados se encuentran expuestos en la Tabla N° 4.

Estas particularidades permiten advertir una gran precariedad en la construcción, que condicen con el hecho que de muchas de ellas están localizadas en asentamientos, donde no se cuenta con servicios básicos y la situación económico social de las

personas que las habitan se encuentran en situación de crisis con evidentes necesidades básicas insatisfechas.

Tabla N° 4: Porcentaje de Hogares clasificados según diferentes características, según datos de Encuesta y Radios Censales Involucrados.

Variables	Baño instal. dentro vivienda		Desagüe a cloaca		Agua potable dentro Vivienda		Piso tierra o ladrillo suelto	
	Enc.	Censo*	Enc.	Censo	Enc.	Censo	Enc.	Censo
Orig. Dato								
No	34	34	100	98	26	27	50	87
Sí	66	66	0	2	74	73	50	13
Total	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración Fernández-Isgro a partir de los datos relevados y Censo 2010.

(*): Variable construida a partir de datos censales.

Es prioritario solucionar en la zona las deficiencias tanto de los servicios públicos de infraestructura como en las condiciones dentro de las viviendas dado el impacto que producen en la salud pública.

Cuando se consultó sobre la propiedad de la vivienda donde habitan, el 79% declaró ser dueño de la misma, la respuesta se refería a la casilla o construcción realizada.

Esta respuesta no condice con la realidad dado que la mayor parte de la zona no tiene titularidad del terreno ya sea porque son asentamientos ó están en trámite de regularización.

5.4 Discapacidad

Uno de los temas prioritarios de la presente investigación fue indagar sobre algunos aspectos vinculados a la población con discapacidad en el área encuestada.

A diferencia de los ítems analizados previamente, en este tema no se cuenta con información actualizada y desagregada proporcionada por Censos ó encuestas (últimos datos disponibles para la provincia, Censo 2010 y ENDI 2003). Adquiere importancia conocer estos indicadores para planificar medidas de prevención, asistencia, rehabilitación y creación de servicios adecuados.

Numerosos autores, señalan que el término discapacidad, no es un concepto universal, sino que varía de acuerdo a la cultura, género y actitudes individuales y sociales.

La Organización Mundial de la Salud a través de la Clasificación Internacional de Funcionamiento y Discapacidad y de la Salud, (CIF) entiende a la discapacidad como un término genérico que abarca, deficiencias, limitaciones de la actividad y restricciones de participación. Indica los aspectos negativos de la interacción entre

una persona (con una condición de salud) y sus factores contextuales (ambientales y personales).

En nuestro país se viene trabajando en relación a la medición sobre discapacidad en distintos órdenes, tanto en lo metodológico como en lo conceptual, incorporando a los Censos Nacionales una medición acorde al concepto bio-psico-social establecido por la Organización Mundial de la Salud a través del Clasificador Internacional (2001).

Es importante aclarar que en la presente encuesta, la calificación de que un habitante de la vivienda fuese discapacitado lo determinaba el respondente, por lo que, los datos deben interpretarse sabiendo que miden la percepción que tienen éstas personas sobre los miembros de su familia. Es dable recomendar entonces su consideración, como punto de partida para posteriores investigaciones de los organismos competentes, que deberán corroborar esta información con la definición de acuerdo a estándares y criterios que utiliza la Junta Nacional de Discapacidad (JND), ya que los resultados obtenidos podrían estar sobreestimados ya que se basa en la opinión del familiar que puede considerar a un integrante de la familia discapacitado porque requiere asistencia o tiene algún grado de dificultad para su desempeño en la vida diaria.

Lo expuesto realza la importancia de profundizar en el conocimiento de la situación de los habitantes de la zona en relación a la discapacidad, a fin de establecer un orden de prioridad para mejorar las condiciones de vida de los mismos, ya que no sólo es importante conocer cuántas son las personas discapacitadas, sino: ¿quiénes son?, ¿dónde están?, ¿qué tipo de discapacidad tienen?, ¿poseen características particulares?, ¿qué necesidades concretas tienen?....

Un primer resultado obtenido es el porcentaje de hogares con al menos una persona discapacitada, donde se muestra para la zona que el 41% de los hogares declara tener uno o más discapacitados en el seno familiar.

Tabla N° 5: Porcentaje de hogares clasificados según la cantidad de discapacitados.

Cantidad de discapacitados por hogar	Porcentaje
0	59
1	33
2	8
3 o más	0
Total	100

Fuente: Elaboración Fernández-Isgro a partir de datos relevados.

Los guarismos de uso internacional estiman que el porcentaje de discapacidad de una población se encuentra en el intervalo entre el siete y el quince por ciento. El Censo

Nacional de Población y Vivienda considera como persona discapacitada a aquella “con dificultad o limitación permanente”. La primera medición mediante el Censo 2010 arrojó un resultado del 14,3% para la provincia de Tucumán y del 4,9% para personas entre 0 a 14 años de edad.

Este nuevo marco conceptual ha arrojado en las mediciones resultados superiores a los valores que mostraba la Encuesta sobre discapacidad (ENDI) para el noroeste argentino, realizada de manera complementaria al Censo 2001, que publicó un valor del 6,6% en el total de la población y del 3,4% en la población de 0 a 14 años.

Como se expresó en secciones anteriores, en la zona donde se realizó la investigación, se visitaron 132 hogares en los que vivían 865 personas; de la información aportada surge que 64 personas tienen algún tipo de discapacidad, arrojando un porcentaje de 7,4% de discapacidad en la zona encuestada y un valor del 5,6% para la población de 15 años o menos; los que resulta aceptable como un comienzo de medición de la discapacidad desde la perspectiva subjetiva familiar.

Al indagar sobre la edad de las personas que se declara tienen por lo menos algún tipo de discapacidad, se obtuvo que el 5% pertenece al grupo entre cero y cinco años, el 29% tienen edades de asistencia a la escuela, el 60% tienen entre 19 y 64 años y el 6% cuentan con sesenta cinco años y más.

Tabla N° 6: Porcentaje de personas discapacitadas clasificadas por rango de edad.

Rango de edad	Porcentaje
0-5	5
6 a 11	13
12 a 18	16
19 a 25	10
26 a 64	50
65 años o más	6
Total	100

Fuente: Elaboración Fernández-Isgro con datos relevados.

Estos resultados por grupo de edad son de suma importancia al momento de la planificación de servicios asistenciales o terapéuticos.

Se interrogó también a la persona encuestada, sobre el tipo de discapacidad. Así se pudo observar que algunos de ellos padecen más de una discapacidad; se consultó sobre si la persona era:

- Ciega
- Dificultad para ver aún con anteojos
- Sordo

- Dificultad para ver aún con anteojos
- Mudo
- Discapacidad motora en las extremidades inferiores
- Discapacidad motora en las extremidades superiores
- Orgánica.

En la última clasificación “orgánica” se solicitó la descripción de la dolencia, entre las que se mencionaron epilepsia, efisema pulmonar, hipertensión, parálisis cerebral, uso de pañal (sin explicitación de las causas), neurológico, nerviosismo (no puede desenvolverse solo), pulmonar, prótesis cervical, diabetes, aprendizaje lento, asma, bronquitis crónica, problemas cardíacos, cáncer, mal de parkinson, pulmón dañado, corazón envejecido, problemas óseos, artrosis, problemas renales, retardo madurativo. El análisis en particular de la población que declara padecer algún tipo de discapacidad clasificada por tipo de la misma, se expone en la siguiente Tabla.

Tabla N° 7: Porcentaje de personas discapacitadas clasificadas por tipo de discapacidad.(*)

Variable	Porcentaje
Discapacidad visual	10,9
Discapacidad auditiva/mudo	6,2
Discapacidad mental	12,5
Discapacidad motriz	14,1
Discapacidad orgánica	68,7

(*) La suma del % es diferente de 100% porque algunas personas sufren más de una discapacidad.

Fuente: Elaboración Fernández-Isgro, con datos relevados.

La mayor parte de personas con discapacidad padecen lo que hemos englobado dentro del nombre “discapacidad orgánica”.

Este trabajo de relevamiento no permite conocer la gravedad de las patologías mencionadas, resultando vital para avanzar sobre el particular, ahondar en el conocimiento puntual de cada caso; como así también cual fue la causa que motivó la situación de discapacidad, si la misma guarda relación con la falta de atención médica oportuna en el comienzo de alguna enfermedad sufrida o que lo aqueja. Del mismo aqueja, como tampoco permite saber si la discapacidad principal que es orgánica se manifiesta también a través de otra discapacidad secundaria.

Al indagar sobre la actividad diaria que realizan las personas discapacitadas el 26% contestó “ninguna”, el 25 % se declaró “amo de casa”, el 16 % “trabaja”, el 25 % “estudia” y una persona, “jubilada”.

El estudio realizado no permite conocer la razón por la cual un porcentaje tan alto no realiza ninguna actividad diaria o permanece en la casa. Surge así un nuevo punto de interés en el futuro, indagar sobre las razones de esta falta de actividad de las personas con discapacidad se relacionan con la falta de movilidad para concurrir a los lugares de terapia o la ausencia de oportunidades laborales para este grupo. Cabe aclarar que si bien una sola persona del grupo goza del beneficio de la jubilación, el 47% cobra algún tipo de beneficio o subsidio por su situación.

El 37% de personas con discapacidad, declara tener certificado de discapacidad, no es claro si se refieren al emitido por la Junta Nacional de Discapacidad, que es el único que otorga derechos, o a otro tipo de documentación.

6. Análisis por barrio

Aunque la zona relevada no es demasiado extensa se distinguen tres áreas barriales diferentes.

La zona barrial identificada con el **Código 1** corresponde a asentamientos que en algunos sectores tienen más de 5 años de antigüedad. Estos se conformaron en sectores que tienen problemas de habitabilidad, áreas bajas fácilmente inundables o ubicados bajos tendidos eléctricos de alta tensión. Además no cuentan con una demarcación urbana ni servicios básicos. La mayoría de sus calles y callejuelas no están delimitadas ni cuentan con iluminación. Las viviendas están construidas con distintos materiales y la delimitación del terreno, es precaria.

El barrio identificado con el **Código 2** fue construido hace cuarenta años por el Instituto Provincial de la Vivienda (IPV y DU), con calles demarcadas y con iluminación, las principales tienen adoquines y cordón cuneta, las demás enripiadas. Las viviendas de material están sobre terrenos bien delimitados, cuentan con agua corriente de bomba, luz eléctrica y servicio de gas envasado. No tienen cloacas. Este barrio es el pionero en la zona.

La tercera zona barrial, identificado con el **Código 3**, fue iniciado como plan de viviendas del IPV y DU, donde al momento de las entrega de las mismas, surgió un problema de sobreasignación de casas a más de una familia. Este confuso comienzo, provocó que inicialmente en algunos terrenos se ubicaran más de una familia. Algunas de estas familias se trasladaron a terrenos aledaños vacíos y junto a nuevas familias que habitaron la zona, dieron lugar a un poblamiento irregular alrededor del barrio original. Con el transcurso del tiempo el IPV y DU otorgó la regularización de los

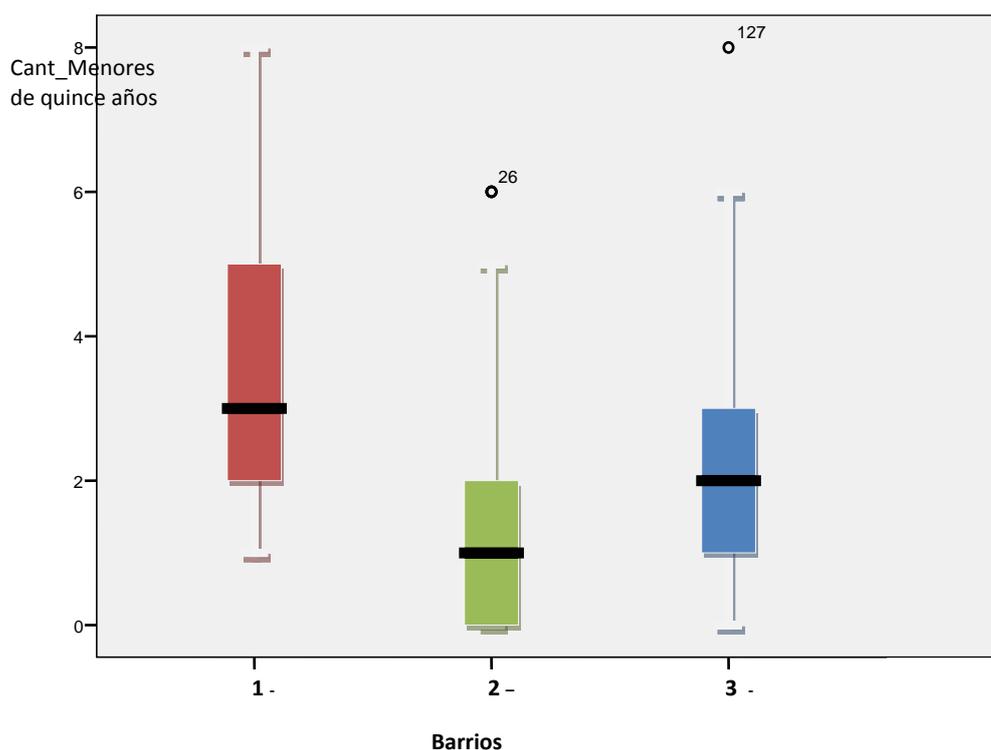
terrenos quedando como un sector unificado con el barrio original. Cuentan con agua corriente, luz eléctrica y el servicio de gas es envasado. No tienen cloacas. En algunos sectores se observa aún situaciones de precariedad.

Por el tiempo de radicación en el lugar y las particularidades de cada barrio reseñadas en los párrafos anteriores, las características sociales y familiares de sus habitantes conforman realidades totalmente diferentes, y amerita el análisis individual de cada uno de ellos.

Se presenta a continuación gráficamente dos indicadores: cantidad de menores de quince años o menos en los hogares y hacinamiento de los hogares, que nos permite reafirmar lo anteriormente expuesto y aportar pautas claras para la acción social localizada.

El Gráfico 2 muestra la cantidad de menores de quince años o menos por hogar, donde se puede observar con claridad las diferencias entre las tres zonas definidas.

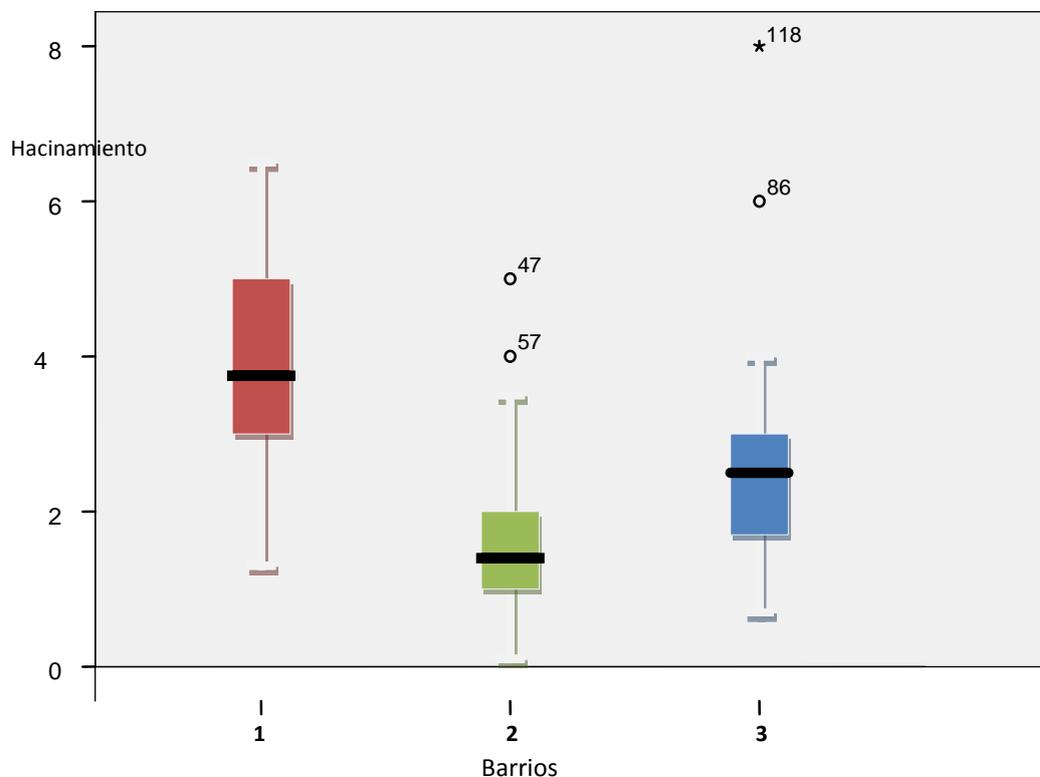
Gráfico N° 3: Cantidad de menores entre cero y catorce años por hogar, clasificados por barrios.



Una medida que muestra con claridad la situación habitacional de muchas familias es el hacinamiento, medida que se calcula como el cociente entre la cantidad de miembros del hogar sobre la cantidad de habitaciones que no son baño ni cocina teniendo así una idea de cuántas personas comparten una habitación.

En el gráfico 3 se puede observar que se repite las diferencias analizadas en el gráfico anterior, encontrándose la situación más grave en los barrios 1 y 3.

Gráfico N° 4 : Hacinamiento por hogar, clasificados por barrio.



Es pertinente indagar si existe una situación diferente en cada uno de los barrios relevados en relación a la discapacidad. En las siguientes tablas se muestran los datos sobre menores y discapacidad en cada uno de los barrios.

Tabla N° 8: Tasa de Discapacidad Total y Menores de 16 años por Barrio

Variable	B° 1	B° 2	B° 3	Total
Tasa de discapacidad para toda la población	6,9	6,3	15,9	7,4
Tasa de discapacidad para menores de quince años	4,7	3,3	13,6	5,6

Fuente: Elaboración Fernández-Isgro, con datos relevados.

Hay dos indicadores que diferencian claramente la situación en las tres zonas barriales: el porcentaje de menores de quince años (sección 3.4, Grafico 2) y el porcentaje de personas discapacitadas en general y de menores de quince años en particular: ya que tanto las personas discapacitadas como los menores de edad ponen un “peso” económico y de cuidado en las personas activas de cada familia.

Por lo que es prioritario asumir el compromiso en la realización de nuevas investigaciones a fin de un análisis en particular sobre las diferencia notables y sus causas, entre barrios.

En la siguiente tabla, expone los distintos tipos de discapacidad analizadas en su representación en los distintos barrios. A pesar que la pregunta de la encuesta tenía un mayor nivel de detalle se agruparon las respuestas en discapacidad visual, auditiva, mental, motriz y orgánica para una mejor comprensión.

Tabla N° 9: Tasa de Discapacidad por tipo de discapacidad y Barrio.

Discapacidad	B° 1	B° 2	B° 3	Total
Visual	10,5	7,1	13,3	10,9
Auditiva/mudo	5,3	21,4	0,0	6,2
Mental	21,0	14,3	6,7	12,5
Motriz	21,0	28,6	0,0	3,1
Orgánica	52,6	64,3	80,0	68,7

Fuente: Elaboración Fernández-Isgro. Algunas personas encuestadas sufren más de una discapacidad.

Lo antes expuesto permite expresar que es necesario, en particular en este sector de la población, establecer una esmerada atención a los menores y toda la problemática vinculada a los mismos relacionada con educación, salud, recreación, etc. A fin de conformar políticas adecuadas que permitan entre otras prioridades, contar con establecimientos públicos que garanticen el acceso a los servicios de salud y educación obligatorios en todos los niveles.

Se abre hacia el futuro una línea de acción en cuanto a garantizar los servicios educativos obligatorios para todos los niños y jóvenes que habitan la zona asegurando la oferta necesaria en todos los niveles y apoyando la permanencia y promoción de todos.

CONCLUSIONES.

- El trabajo ha permitido calcular indicadores para un área menor en particular, información no disponible en las publicaciones del Censo.
- El número de menores que vive en la zona encuestada es alto, en el 81% de los hogares encuestados hay por lo menos un menor, por lo que resulta primordial garantizar los servicios educativos, sanitarios, recreativos y de seguridad para ellos.
- El porcentaje de hogares donde habita sólo uno de los progenitores es del 23%, siendo en la mayoría de los casos una mujer (73%).

- Un 26 % de viviendas no cuentan con servicio de agua potable dentro de la vivienda, un 34 % de viviendas no cuentan con baño instalado dentro de la vivienda.
- Un 50 % de viviendas tiene en su interior, la mayor parte del piso de tierra o ladrillo suelto. Esta característica, al prolongarse en el tiempo, trae aparejado potenciales daños a la salud al facilitar los ambientes húmedos, desplazamiento de polvo, contaminación de artefactos y elementos de cocina, que son causas de enfermedades respiratorias y gastrointestinales, afectando primordialmente a niños y adultos mayores.
- Muchas viviendas o parte de ellas están construidas en forma precaria, materiales como chapa y cartón conforman alguna de sus habitaciones.
- Un 24,5% de los hogares viven en condiciones de hacinamiento, agravado por la condición de familias ampliadas en muchos hogares.
- La mayor parte de los menores (80%) sólo cuentan con la cobertura médica estatal, lo que hace esencial una cobertura integral en el sistema público de salud a niños y jóvenes, procurando otorgar la mayor protección en centros asistenciales cercanos a sus viviendas, dada las características socioeconómicas de la población.
- Los organismos técnicos nacionales e internacionales definen con claridad el concepto de discapacidad. Este trabajo es una primera aproximación para medir la problemática en la zona donde un miembro de la familia ha “calificado” si un miembro de la familia tiene alguna discapacidad y el tipo de la misma. La cifra estimada no está alejada de los valores provinciales.
- Sólo un 37% de las personas con discapacidad declaran contar con Certificado. No se ha indagado si se refieren al Certificado emitido por la Junta de Discapacidad o a algún otro tipo de certificación no oficial. Es prioritario indagar sobre las causas de esta falencia pues la tenencia del mismo permite gozar de beneficios o compensaciones previstos por la ley.
- Es posible generar datos de calidad y calcular indicadores en áreas pequeñas con la coordinación de referentes de la zona e investigadores académicos, que resulten adecuados para proyectar las acciones concretas en zonas particulares de interés.

Bibliografía

- 1) ANDERSON, SWEENEYY WILLIAMS (2003), “*Estadística para administración y economía*”, 8va. Edición. Ed. Thomson, Méjico.
- 2) DEMING (1986), “*Out of the crisis*”, Massachusetts Institute of Technology, U.S.A.
- 3) Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad. Informe final 2004. Instituto Nacional de Estadística, Uruguay. <http://www.ine.gub.uy/biblioteca/discapacidad/discapacidad.pdf>.
- 4) Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), Argentina, ENDI, 2002-2003.
- 5) LOHR, SHARON (2000), “*Muestreo: Diseño y Análisis*”. International Thomson Editores, Méjico.
- 6) Naciones Unidas (2012), *Informe del Grupo Washington sobre estadísticas de la discapacidad*, New York, Estados Unidos.
- 7) Organización Mundial de la Salud (2011) *Informe Mundial sobre la discapacidad*.
http://www.who.int/disabilities/world_report/2011/summary_es.pdf
- 8) PANTANO, L. (1986), *La Discapacidad como problema social*, EUDEBA, Colección TEMAS, Buenos Aires, Argentina.
- 9) PEREZ, A., Jarma, N., Isgro, C., (2014), “*Datos y Cifras sobre discapacidad según el Censo 2010*”, Serie Cuadernos INIE N° 122, Tucumán, Argentina.
- 10) Ley de Educación Nacional N° 26.206. Disponible en www.me.gov.ar/doc_pdf/ley_de_educ_nac.pdf
- 11) Ley Provincial de Educación N° 8391. Disponible en: www.bnm.me.gov.ar/redes_federales/snie/pais/.../ley_8391.pdf
- 12) Análisis de datos: Software estadístico *IBM SPSS Statistics 22*.